

91699



1962

91699

MEMORIA DESCRIPTIVA.

MODELO DE UTILIDAD.

PAIS : ESPAÑA.

DURACION : 20 AÑOS.

OBJETO : "PORTA-BOTELLAS DE GAS".

A nombre de : DON MARIANO PLAZA CEJUELA, y
DON MARIO DEL ROSAL DE RUEDA.

Residentes en: MADRID, Bravo Murillo, 185.

Nacionalidad : ESPAÑOLA.



91699

- El uso cada vez mas generalizado de gas butano, en todos los empleos domésticos, ha llevado a tener en la casa un elemento más con sus consiguientes inconvenientes en cuanto al lugar de colocación, periódicos cambios del mismo, etc., que es la botella del gas, la cual, ha de ser recambiada cada cierto tiempo, o transportada de un lugar a otro para utilizarla indistintamente en diversos usos, cocina, estufa, calentador, etc. etc.
- Las citadas botellas por la característica de tener que encerrar a un gas a una determinada presión, están construidas en un material fuerte y resistente, y por ello pesado, lo que lleva consigo la necesidad de un esfuerzo físico en estas operaciones descritas de recambio y traslado de las mismas. Debido precisamente a su peso, en el transporte de las botellas, es frecuente el golpeo sobre paredes y muebles, originando desperfectos en unas y otros; asimismo la colocación de la botella sobre un mismo lugar continuamente, sin posibilidades fáciles de moverlas, crean rincones aptos para la acumulación de suciedad, e incluso puede llegar a ocasionar una mancha permanente en el lugar de colocación por restos de óxido, que deterioren el suelo.
- En vista de todos estos inconvenientes, se ha ideado el porta-botellas al que se refiere la presente Memoria y que en esencia consiste en un soporte para colocar sobre él la botella de gas, quedando perfectamente acoplada al mismo, con lo que la botella, no queda en contacto con el suelo, y además por haberse previsto la instalación de dicho soporte sobre unas ruedas libres
- 5.-
- 10.-
- 15.-
- 20.-
- 25.-

91699



1952

en dirección, queda totalmente resuelto el problema de traslado de las botellas de gas con un mínimo de esfuerzo.

30.- Por el aludido objeto, se solicita el correspondiente privilegio de Modelo de Utilidad conforme y al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, a fin de garantizar a favor del recurrente el derecho a la explotación exclusiva del mismo en toda España.

35.- A continuación se hará una detallada descripción del citado porta-botellas con referencia al plano que se acompaña en el que se representa a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización susceptible de todas aquellas variaciones de detalle que no supongan una alteración fundamental de las características esenciales del mismo.

En dichos dibujos:

40.- En la figura 1 vista en alzado del porta-botellas.

En la figura 2 vista en planta del mismo.

En la figura 3 vista en perspectiva.

45.- Según el ejemplo de ejecución representado el porta-botellas de gas que se preconiza, está constituido por un aro 1 situado horizontalmente, en el que entres puntos equidistantes entre sí, se ha previsto la solidarización de unos cilindros 2 huecos, y perpendiculares al plano del aro 1, en los que se insertan los ejes de unas piezas 3 dotadas de unas abrazaderas en las que se acoplan unas ruedas 4 que giran libremente sobre sus ejes. Estos ejes que articulan los cilindros 2 con las piezas 3, están libremente dispuestos de manera que las piezas 3 pueden girar sin impedimento alrededor de ellos con lo cual las ruedas 4 toman siempre la orientación que se quiera.

50.- Sobre el mismo aro soporte 1 se han previsto tres abrazaderas en forma de horquilla con sus extremos solidarios al aro, y

55.-



dobladas de tal forma en su base, que presentan un apoyo 6 entre la misma horquilla y el aro 1.

60.- Por la forma del porta-botellas, el aro 1 constituye una base del conjunto para que en la curva 6 de las horquillas 5, se introduzca el reborde que presentan las botellas de gas, con lo que éstas quedan apoyadas con dicho reborde sobre los apoyos 6 de las horquillas, consiguiéndose de esta manera, no pueda volcarse al quedar sujeta por las horquillas 5, y sin embargo con su base a una distancia del suelo igual a la longitud de las patas 3 dotadas de ruedas.

65.- Las ventajas que este porta-botellas proporciona, son consecuencia de su misma constitución, ya que el traslado de las botellas es sencillo y sin gran esfuerzo al poderlas llevar rodando sobre las ruedas 4, que siempre tomarán la orientación correspondiente a la dirección en que se empuje.

70.- Asimismo, por no quedar en contacto con el suelo se eliminan los posibles deterioros de éste, y por otra parte al facilitar la operación de transporte de la botella, no se originan rincones sin posibilidades de limpieza en los mismos.

75.- La forma, materiales y dimensiones, podrán ser variables, y en general, cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

80.- Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.



REIVINDICACIONES.

85.- 1ª.- Porta-botella de gas, caracterizado por estar constituido por un aro situado horizontalmente, y en cuya zona inferior existen unos cilindros perpendiculares a su plano, repartidos equidistantemente entre sí, en los que se acoplan unos ejes libres que soportan abrazaderas dotadas de ruedas con el fin de que éstas tomen la misma orientación en la dirección de empuje o tracción.

90.- 2ª.- Porta-botellas de gas, según reivindicación primera, caracterizado por haberse previsto unos soportes en forma de horquillas, en los espacios existentes entre las ruedas, fijos por sus bases al aro y dotadas de una curvatura tal que forman unos apoyos entre dichas horquillas y el aro, para introducción del reborde que presentan las botellas de gas en su base.

95.- 3ª.- PORTA-BOTELLA DE GAS.

Madrid, - 3 MAR. 1962

MARIANO PLAZA CEJUELA, y
MARIO DEL ROSAL DE RUEDA.

P. A.

Fig. 1

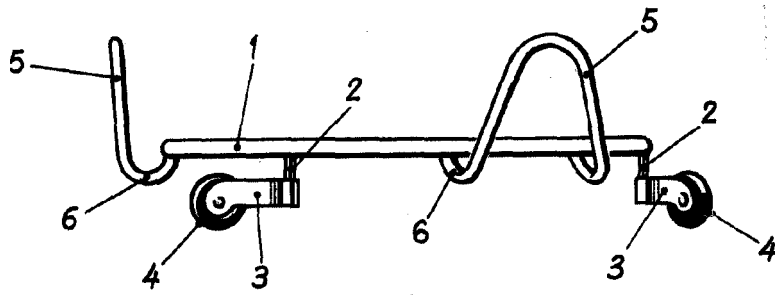


Fig. 2

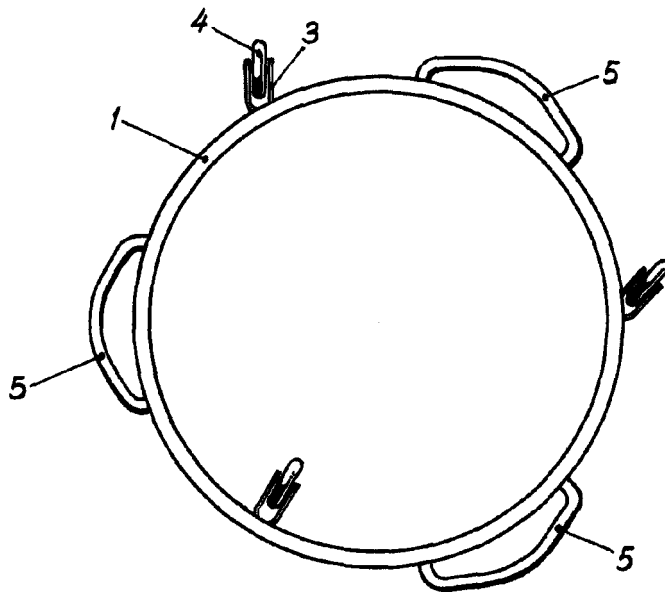
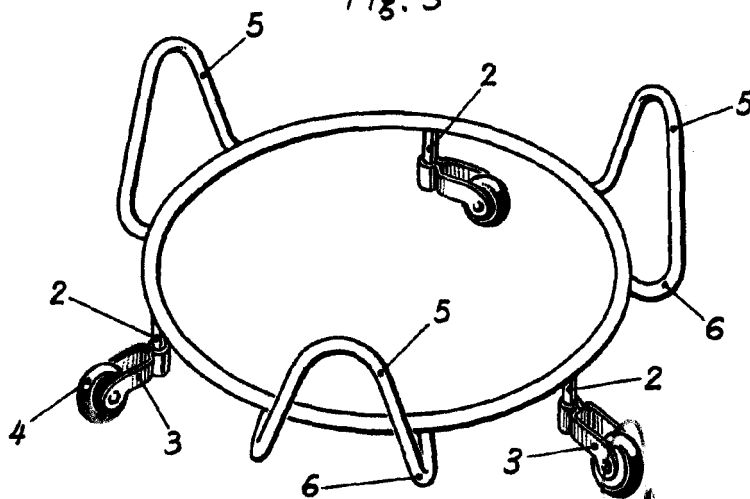


Fig. 3



Madrid, P. 18 MAR. 1912

Escala variable.